

# Deloitte.

Deloitte & Touche  
Av. Amazonas N3517  
Telf: (593 2) 225 1319  
Quito - Ecuador  
Av. Tulcán 803  
Telf: (593 4) 245 2770  
Guayaquil - Ecuador  
[www.deloitte.com](http://www.deloitte.com)

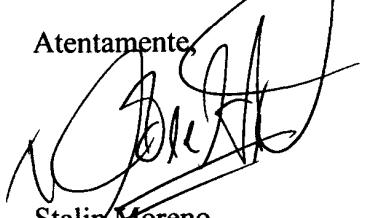
Abril 30, 2009

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad

Estimados señores:

Adjunto encontrarán un (1) ejemplar de los Estados Financieros de Embotelladora y Procesadora Central - Emprocen S.A. por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2008 e Informe de los Auditores Independientes, cuyo expediente es No. 45454.

Atentamente,

  
Stalin Moreno  
Gerente de Auditoría



Member of  
Deloitte Touche Tohmatsu

# **Embotelladora y Procesadora Central - Emprocen S.A.**

*Estados Financieros por el Año Terminado  
el 31 de Diciembre del 2008 e Informe  
de los Auditores Independientes*

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de  
Embotelladora y Procesadora Central - Emprocen S.A.:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de Embotelladora y Procesadora Central - Emprocen S.A al 31 de diciembre del 2008 y los correspondientes estados de resultados y de patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto mencionado en el párrafo anterior, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Embotelladora y Procesadora Central - Emprocen S.A. al 31 de diciembre del 2008 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Durante el año 2008, todas las transacciones de la Compañía que requirieron movimiento de efectivo fueron realizadas por su compañía relacionada Ecuador Bottling Company Corp. - Sucursal Ecuador. Tales transacciones fueron compensadas con saldos por cobrar y por pagar a dicha compañía relacionada. Por lo tanto la Compañía no presenta el estado de flujos de caja por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2008 como parte integrante de sus estados financieros.
5. Como se explica en las Notas 3 y 4 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2008, la Compañía mantiene cuentas por cobrar a su principal accionista por US\$2.5 millones, los cuales representan el 138% de su patrimonio. Los mencionados saldos no tienen vencimiento o tasa de interés definida y no se han establecido planes para su liquidación futura.
6. Como se explica en las Notas 1 y 11 a los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene operaciones comerciales exclusivamente con su compañía relacionada Ecuador Bottling Company - Sucursal Ecuador.

7. Como se explica con más detalle en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, durante el segundo semestre del año 2008, en el país imperaron ciertas condiciones adversas en la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial. A la fecha de emisión de este informe, no ha sido factible determinar las implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando la situación antes mencionada.
8. La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera y resultados de operación de Embotelladora y Procesadora Central Emprocen S.A. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.



Abril 24, 2009  
Registro No. 019



Jorge Brito  
Licencia No. 21540

**EMBOTELLADORA Y PROCESADORA CENTRAL - EMPROCEN S.A.**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

(Expresado en miles de U.S. dólares)

**ACTIVOS**

**Notas**

**ACTIVOS CORRIENTES:**

Cuentas por cobrar a compañía relacionada	3	1,488
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar		16
Total activos corrientes		<u>1,504</u>
CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS A LARGO PLAZO	4	<u>1,024</u>
TOTAL		<u>2,528</u>

**PASIVOS Y PATRIMONIO  
DE LOS ACCIONISTAS**

**PASIVOS CORRIENTES:**

Participación a trabajadores	5	169
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	7	<u>259</u>
Total pasivos corrientes		<u>428</u>

**PROVISIONES PARA JUBILACIÓN Y DESAHUCIO**

8 287

**PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:**

Capital social	9	172
Aportes para futuras capitalizaciones		1,508
Reserva legal		28
Déficit acumulado		<u>105</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>1,813</u>

**TOTAL**

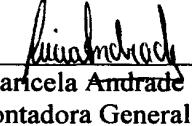
2,528

Ver notas a los estados financieros



Claudio Crespo Honce  
Gerente General

Freddy Cevallos  
Gerente Financiero

  
Maricela Andrade  
Contadora General

## **EMBOTELLADORA Y PROCESADORA CENTRAL - EMPROCEN S.A.**

### **ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

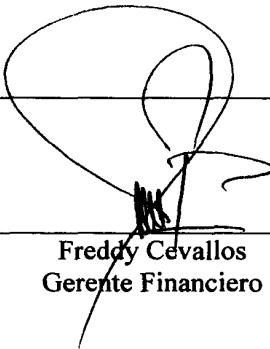
(Expresado en miles de U.S. dólares)

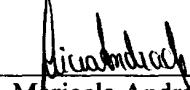
#### **Notas**

INGRESOS NETOS	10	5,613
GASTOS DE OPERACIÓN		<u>4,466</u>
UTILIDAD DE OPERACIONES		<u>1,147</u>
OTROS GASTOS		<u>21</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>1,126</u>
MENOS:		
Participación a trabajadores	5	169
Impuesto a la renta	6	<u>112</u>
Total		<u>281</u>
UTILIDAD NETA		<u>845</u>

Ver notas a los estados financieros

  
\_\_\_\_\_  
Claudio Crespo Ponce  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Freddy Cevallos  
Gerente Financiero

  
\_\_\_\_\_  
Maricela Andrade  
Contadora General

**EMBOTELLADORA Y PROCESADORA CENTRAL - EMPROCEN S.A.**

**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**  
(Expresado en miles de U.S. dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes para Futuras Capitalizaciones</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades Retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2007 informados previamente	172	1,508	(32)	5	(481)	1,172
Ajustes de años anteriores (Nota 12)	—	—	—	—	(204)	(204)
Saldos al 31 de diciembre del 2007 restablecidos	172	1,508	(32)	5	(685)	968
Pérdida neta					845	845
Reclasificación			32		(32)	
Trasferencia	—	—	—	23	(23)	—
Saldos al 31 de diciembre del 2008	<u>172</u>	<u>1,508</u>	—	<u>28</u>	<u>105</u>	<u>1,813</u>

Ver notas a los estados financieros

Claudio Crespo Bonce  
Gerente General

Freddy Cevallos  
Gerente Financiero

Maricela Andrade  
Contadora General

## **EMBOTELLADORA Y PROCESADORA CENTRAL - EMPROCEN S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

---

#### **1. OPERACIONES**

Embotelladora y Procesadora Central - Emprocen S.A. es una subsidiaria de la compañía extranjera Ecuador Bottling Company Corp. - BVI y se constituyó en Ecuador el 23 de octubre de 1985. El 1 de junio de 1999, la Compañía realizó la venta total del negocio y la transferencia de activos y pasivos a Ecuador Bottling Company Corp. - BVI.

La Compañía opera bajo un contrato de prestación de servicios de producción, embotellado, distribución y administración, celebrado el 1 de julio del 2007 con Ecuador Bottling Company Corp. - Sucursal Ecuador, mediante el cual la Compañía factura por la prestación de sus servicios con el correspondiente impuesto al valor agregado - IVA. Anteriormente la Compañía operaba bajo un contrato en el que se establecía el reembolso de gastos de nómina incurridos (Nota 11).

Actualmente, la Compañía mantiene relaciones comerciales exclusivamente con su compañía relacionada Ecuador Bottling Company Corp. - Sucursal Ecuador.

Durante el segundo semestre del año 2008, en el país imperaron ciertas condiciones adversas en la economía nacional, tales como: reducción drástica de los precios de exportación del petróleo ecuatoriano, disminución de las remesas que los emigrantes envían al país, moratoria en el pago de ciertos tramos de la deuda externa pública, déficit en la balanza comercial no petrolera e incremento en la tasa de inflación; condiciones influenciadas en parte por la crisis financiera mundial. Estos eventos han afectado las condiciones económicas del Ecuador, lo cual se ve reflejado en la alta calificación del riesgo país, altas tasas de interés, incremento en la tasa de inflación y restricciones en el acceso a las líneas internacionales de crédito, lo que podría generar una disminución consecutiva de las actividades económicas de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano ha diseñando ciertas estrategias para poder cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente, entre las cuales, constan reajustes al presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de bonos del estado, restricción de importación de algunos productos y creación de nuevos impuestos.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

## **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, dichas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Ingresos y Costo por Servicios** - Incluye principalmente los ingresos por el contrato de prestación de servicios de producción, embotellado, distribución, y administración mantenido con Ecuador Bottling Company Corp. - Sucursal Ecuador, los cuales son reconocidos en los resultados del año, en función a la prestación de servicios. Los costos son reconocidos en los resultados en función del principio de devengado.

**Provisión para Participación a Trabajadores** - Está constituida de acuerdo con disposiciones legales a la tasa del 15% de la utilidad anual y se registra en los resultados del año. De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo este beneficio, a favor de los trabajadores de la Compañía, se liquidará conjuntamente con las utilidades de las Compañías del Grupo EBC.

**Provisión para Impuesto a la Renta** - Está constituida de acuerdo con disposiciones legales a la tasa del 25% y es registrada en los resultados del año.

**Provisiones para Jubilación y Desahucio** - Se registran en base al correspondiente cálculo matemático actuarial, de aquellos trabajadores que tienen una antigüedad mayor a 10 años, determinado por un profesional independiente.

## **3. CUENTAS POR COBRAR COMPAÑÍA RELACIONADA**

Corresponde al saldo neto por cobrar a su compañía relacionada a Ecuador Bottling Company Corp. - Sucursal Ecuador por la prestación de servicios los mismos que no tienen plazos definidos y no devengan intereses (Ver Nota 11).

#### **4. CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS A LARGO PLAZO**

Un resumen de cuentas por cobrar a compañías relacionadas a largo plazo es como sigue:

(en miles de U.S. dólares)

Ecuador Bottling Company Corp. - BVI (1)	737
Ecuador Bottling Company Corp - Sucursal Ecuador	<u>287</u>
Total	<u>1,024</u>

- (1) Corresponde al valor por cobrar por la venta del negocio de la Compañía realizada el 1 de junio de 1999 y está constituido por la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor de los pasivos existentes a esa fecha. Este saldo no tiene un plazo de pago definido, ni devenga intereses.

#### **5. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta.

Los movimientos de la provisión para participación trabajadores fueron como sigue:

(en miles de U.S. dólares)

Saldo al comienzo del año	56
Provisión del período	169
Pagos efectuados	<u>(56)</u>
Saldo al fin del año	<u>169</u>

#### **6. IMPUESTO A LA RENTA**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

(en miles de U.S. dólares)

Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	957
Gastos no deducibles	8
Ingresos exentos	<u>(515)</u>
Utilidad gravable	<u>450</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>112</u>

El movimiento de la provisión para impuesto a la renta fue como sigue:

(en miles de U.S. dólares)

Saldo al comienzo del año	79
Provisión del año	112
Pagos efectuados	<u>(191)</u>
Saldo al fin del año	<u>—</u>

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias. Están pendientes de revisión las declaraciones de los años 2005 en adelante.

## 7. OTROS GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

(en miles de U.S. dólares)

Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	242
Impuesto a la renta por pagar	<u>17</u>
Saldo al fin del año	<u>259</u>

## 8. PROVISIONES PARA JUBILACIÓN Y DESAHUCIO

Un detalle de las provisiones para jubilación y desahucio es como sigue:

(en miles de U.S. dólares)

Jubilación Patronal	266
Desahucio	<u>21</u>
Total	<u>287</u>

**Jubilación** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo, de la siguiente manera:

- a. Una reserva por obligaciones adquiridas para atender el pago de 5 trabajadores con tiempo de servicio mayor o igual a 20 años;
- b. Una reserva por el valor actual de las obligaciones futuras para 57 trabajadores con tiempo de servicio mayor a 10 años y menor a 20 años;

Para el cálculo, se consideró una tasa anual de comutación actuarial del 4%.

**Desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

El movimiento de las provisiones para jubilación y desahucio fue como sigue:

(en miles de U.S. dólares)

Saldo al comienzo del año	173
Provisión del año	131
Pagos efectuados	(17)
Saldo al fin del año	<u>287</u>

## 9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 4,300,000 de acciones de US\$0.04 valor nominal unitario.

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## 10. TRANSACCIÓN SIGNIFICATIVA CON COMPAÑÍA RELACIONADA

Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2008, la transacción realizada con su compañía relacionada se refiere a los servicios prestados a Ecuador Bottling Company Corp. - Sucursal Ecuador por un total de US\$5,6 millones (Ver Nota 11).

## **11. COMPROMISO**

El compromiso más importante de la Compañía, al 31 de diciembre del 2008, se detalla a continuación:

**Ecuador Bottling Company Corp. - Sucursal Ecuador** - Con fecha 1 de julio del 2007, y con vigencia indefinida Embotelladora y Procesadora Central - Emprocen S.A., suscribió un contrato con Ecuador Bottling Company - Sucursal Ecuador para la prestación de servicios de producción, embotellado, distribución y administración de bebidas gaseosas. El contrato establece que la Compañía será responsable del pago oportuno de todos los sueldos, haberes, remuneraciones, beneficios sociales, pago de aportaciones a la seguridad social y otros, por los empleados que se encuentren bajo su relación de dependencia. Por el objeto de estos contratos, Ecuador Bottling Company - Sucursal Ecuador paga a la Compañía por los servicios descritos en el contrato, honorarios que se facturan mensualmente por la Compañía y que cubren los valores de nómina que se relacionan con el pago de sueldos, salarios, horas extras, beneficios sociales, pagos de aportes al IESS, impuestos y más erogaciones impuestas.

## **12. AJUSTES DE AÑOS ANTERIORES**

Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía registró contablemente los efectos de impuesto a la renta y participación a trabajadores del año 2007 por US\$135 mil y ajustó las diferencias para conciliar los saldos con compañías relacionadas por US\$69 mil.

## **13. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 24 del 2009) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.